

**SERVICIO TÉCNICO
DE PC - LAPTOPS
A DOMICILIO**



- Formateo y limpieza interna.
- Limpieza de virus.
- Software.
- Redes Wifi.

Más de 15 años
al servicio

- Trab. c/ garantía.

☎ 11 5967 4314
ANDAMAYO.COM.AR

**22 AÑOS
Actualidad
Tigre San Fernando**

5000 ejemplares distribuidos GRATUITAMENTE / Año 24 - Nº281 - Julio 2020

actualidadtsf@gmail.com / 15-5051-1875

«Para tener enemigos no hace falta declarar una guerra;
solo basta decir lo que se piensa» Martín Luther King

**Ventas
Reparaciones**

Controladores Fiscales
Cortadora de fiambre
Balanzas . Rollos . Heladeras

Tigre: Av. Cazón 363
4731-0115 / 15-4422-9932
15-6115-9932 / 15-6117-0042

Programa "Mi Barrio Limpia" en Rincón de Milberg

**Comenzaron los
operativos para
despejar y ordenar
la vía pública**

La segunda jornada será el miércoles 15 en un sector de Aristóbulo del Valle, Gutiérrez, Martín Coronado, Espora, Seguro y Reconquista. Pág.5

Otro año más con incendios en el Delta del Paraná

Un foco de atención

Denuncias penales, acciones de agrupaciones ecologistas, propuestas ministeriales, pero, hasta el 5 de julio, aún había incendios. La ganadería a gran escala es el trasfondo de esta catástrofe. Una obra pública de magnitud, el puente Rosario-Victoria, es parte de una trama que beneficia a grandes empresarios y deteriora el ambiente. Pág.4

**Una buena para
entidades de bien
público: llega el
acceso a la tarifa
diferencial**

Pág.14

Además...

Es necesario revincular a vecinos y vecinas con la naturaleza

Árboles patrimoniales

Pág.7

En silencio y soledad, aguardando el fin de la pandemia para recibir nuevamente a socios y vecinos

**100 años del Club
Atlético Unión**

Tigrense

Pág.8

Reserva Provincial Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha

A los pelotazos

contra las leyes

Pág.10

**Año 2020: Tigre ya
recolectó cerca de
un millón y medio
de botellas de**

plástico PET

Pág.10

Videoconferencia sobre trabajos arqueológicos realizados en la isla Martín García

**Una historia
en fragmentos**

Pág.16

**El HCD de Tigre aprobó
de forma unánime la
rendición de cuentas
municipal del ciclo 2019**



Con el acompañamiento de los bloques que conforman el cuerpo legislativo, se aprobaron los resultados económicos y financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año pasado. Se obtuvo un resultado financiero positivo de \$560.806.916,14. Pág.2

**San Fernando inició
el 'Operativo Prevenir'
casa por casa**



El Municipio sumó nuevas acciones de prevención de COVID-19 con visitas casa por casa para reforzar las medidas personales de los vecinos, consultando sus necesidades y si han tenido contacto estrecho con un caso positivo. Pág.12

Conmemoración del 75° Aniversario del Triunfo de la Unión Soviética sobre el nazismo

Recordar para no repetir

Pág.11



Pizza - Pasta & Café

Menú Ejecutivo - Agasajos - Despedidas

Delivery al 4749-8621 / 0800-777-2224

Sarmiento 420, Tigre

Más cerca
Más barato
Más argentino

Supermercados
SAN NICOLA S

Av. Santa María 2546 - Rincón de Milberg - 4731-4259

Qué cambió en todos estos años?

Actualidad - Julio 2020 **2**

El presupuesto debe equilibrarse, el tesoro debe ser reaprovisionado, la deuda pública debe ser disminuida, la arrogancia de los funcionarios debe ser moderada y controlada, y la ayuda a otros países debe eliminarse, para que Roma no vaya a la bancarrota. La gente debe aprender nuevamente a trabajar, en lugar de vivir a costa del Estado.

Marco Tulio Ciceron, año 55 A.C

Hogar Santa Rosa (Obra Don Orione) "Todo es grande cuando es grande el corazón que lo da"



El Hogar Santa Rosa, perteneciente a la Asociación Civil Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad (Obra Don Orione), está ubicado en la ciudad de Tigre, Paseo Victoria 348, propiedad donada por Juan Bautista Valle y Sra.

La institución contiene a residentes con distintas discapacidades, sin recursos económicos y sin familias. Más

de 30 de ellas ni siquiera cuentan con un familiar, pues fueron abandonadas al nacer.

Al Hogar hoy les toca dar a conocer sus necesidades puntuales en cuanto a alimentos: carnes, pollo, huevos, quesos, fiambres; además de artículos para el aseo personal: desodorante, perfume, talco, jabón de tocador, pasta dental, papel higiénico etc.; y de limpieza: desodorante de piso, jabón en polvo, bolsas de residuo grande y chicas. En lo se pueda colaborar lo agradecerán de todo corazón.

Para contactarse: 4749-0010 / Fax: 4749-0155 / mail: hogarstarosa@yahoo.com.ar / Facebook: hogarstarosa3@yahoo.com.ar / para aportes: CBU: 0140047201513801695740; CUIT: 30538074981 (Banco Provincia)

El HCD de Tigre aprobó de forma unánime la rendición de cuentas municipal del ciclo 2019

Con el acompañamiento de los bloques que conforman el cuerpo legislativo, se aprobaron los resultados económicos y financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año pasado. Se obtuvo un resultado financiero positivo de \$560.806.916,14.



El Honorable Concejo Deliberante (HCD) de Tigre aprobó la rendición de cuentas de los resultados económicos y financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 del Municipio. La votación fue acompañada de manera unánime por los concejales de los bloques Frente de Todos y Juntos por el Cambio.

"Es una sesión importante al tratarse de la rendición de cuentas que viene al Concejo para su control y se consensó unánimemente que el documento cumple con todos los requisitos fiscales. Estamos conformes porque fue una sesión tranquila, de debate y con análisis de distintos puntos de vista", sostuvo la presidenta del HCD, Alejandra Nardi.

El monto total de los recursos percibidos y las disponibilidades del año 2019 fue de \$10.397.664.858,54.- mientras que el de gastos totales ascendió a \$9.836.857.942,40.-, obteniéndose un resultado financiero positivo de \$560.806.916,14.- durante el ejercicio. Dicho monto es el resultado de Equilibrio Fiscal exigido por el Decreto 2980/00 en su artículo 44 y en la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas del HCD, Rodrigo Molinos, expresó: "Esta rendición ha tenido puntos importantes para destacar. El resultado contable general fue positivo, se han invertido más de 840 millones de pesos en obras públicas como los Hospitales de Diagnóstico Inmediato; los jardines maternos, pavimentación en todo el distrito y restauración de polideportivos. Esto demuestra una preocupación activa del intendente Julio Zamora en mejorar la calidad de vida de los vecinos".

"Es importante tener en cuenta que más del 95% de los recursos son de origen municipal, lo que representa el gran esfuerzo realizado por los tigrenses a través del pago de tasas y contribuciones. Además, durante el ejercicio anterior, el Municipio no se ha endeudado mediante préstamos; esto denota una utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos", añadió el edil Molinos.

Cabe destacar que durante el período 2019, el Municipio tuvo un total de inversión en obras de \$844.421.015,96.-, entre las que se destacan: la extensión de red de agua potable en el barrio Almirante Brown, la remodelación de plazas, el plan de refacción de centros comerciales a cielo abierto, nuevos asfaltos, la construcción del Teatro Municipal de Benavidez; dos hospitales de diagnóstico inmediato y dos jardines maternos, entre otras importantes obras.

ADMINISTRO ALQUILO COMPRO

Isla 1ra, 2da sección Delta o Dique Luján prox. costa. Celular 11 5942 6372 o email jls@seky.com.ar

PUBLIQUE EN
ACTUALIDAD

15-5051-1875

MENÚ EJECUTIVO
12 PIEZAS

\$299

sólo pago en efectivo

A elección del Sushiman

TAKE AWAY & DELIVERY
4731 8786 3358 8213

Horario de atención: 19 a 23 hs.

MENÚ ESCOLAR	Yakimeshi Veggie	\$200
COMBO TOTTORI	1 PHILA 1 NIGUIRI 1 TUNA	8 PIEZAS \$250
COMBO KOCHI	2 PHILA 2 NIGUIRI 2 CHESSE KANI	14 PIEZAS \$365
COMBO AKIRA	3 PHILA 3 NIGUIRI 3 TUNA 3 CHESSE KANI	22 PIEZAS \$640
COMBO TOKIO	4 PHILA 3 NIGUIRI 3 TUNA 2 CHESSE KANI 4 MAKI	32 PIEZAS \$1050
COMBO SHIGA	4 NIGUIRI 4 PHILA 4 CHEESE 3 CEBICHE ROLLS 4 GEISHAS 5 CHEESE KANI	45 PIEZAS \$1430

SOMOS LA OPCIÓN MÁS RICA, SALUDABLE Y ECONÓMICA EN PRODUCTOS NATURALES

Frutas secas, glaseadas, cereales, especias, legumbres, semillas, infusiones, galletitas, congelados y mucho más.

Productos marca Cormillot y suplementos dietarios.

Productos light, para diabéticos y celíacos

DESCUENTOS X KILO

4749.1435
15.7089.5918

AV. CAZÓN 1464 - TIGRE
Lun. a vier. de 9,30 a 19,30 hs. Sábados de 9 a 13 hs.
dieteticastomytigre@gmail.com / www.dieteticastomy.com.ar



Tigre

Incorporación de doce nuevos móviles al Sistema de Protección Ciudadana

Las unidades son utilizadas por el Centro de Operaciones (COT) y por el área de Inspección General. Además destacó la inversión en herramientas tecnológicas para reforzar el modelo de seguridad del distrito.

El Municipio de Tigre incorporó **doce nuevos** móviles a su Sistema de Protección Ciudadana. En el Centro de Operaciones (COT), el intendente Julio Zamora presentó las nuevas unidades, utilizadas para patrullar las calles del distrito y también por el área de Inspección General.

"Estas nuevas unidades permitirán que amplíemos el radio y la superficie de control del Sistema de Protección Ciudadana. De esta forma aumentamos las cuadrículas y la presencia de los móviles en cada punto de Tigre. Tenemos herramientas que construimos a lo largo de estos años para lograr vivir en una ciudad segura; es una política de Estado del Municipio que la seguridad pública esté presente cerca de cada uno de nuestros ciudadanos", señaló el jefe comunal. Además, agregó: "Los móviles acuden inmediatamente ante cada llamada, mediante el botón de pánico. Por eso instamos a los vecinos a que se bajen la aplicación Alerta Tigre Global, que no sólo tiene los botones de seguridad, salud y bomberos, sino que ahora también tiene la opción de coronavirus, para hacer una consulta rápida y dar un mejor servicio a los vecinos".

Con la incorporación de estos nuevos móviles - diez destinados al COT y dos a Inspección General - el Municipio cuenta con una flota de **130 vehículos**, distribuidos en su sistema de Protección Ciudadana. Además, con sus más de 2.000 cámaras de seguridad distribuidas en la ciudad, el gobierno local monitorea hechos delictivos, accidentes de tránsito y cualquier otra acción que altere el orden. El sistema se articula con el apoyo de los móviles de Defensa Civil, Tránsito y las ambulancias del SET.

HERBALIFE NUTRITION

QUERÉS BAJAR 5 KILOS O MÁS COMIENDO LLAMAME YA!!!

Control nutricional SIN CARGO

COMPRANDO 2 productos **35% de DESCUENTO**

11 4095 5290

"La Lombarda"
Fiambrería - Quesería
Ventas x mayor y menor
"22 años de trayectoria en el rubro"

Alte. Brown 435
Tigre
4005-0957

PUERTO CAZÓN

Pescados y mariscos nacionales e importados

Atención a restaurantes

Av. Cazón 1547. Tigre
Envíos a domicilio **4749-3205**

SUPERMERCADO SAN NICOLAS

Más cerca, más barato, más argentino.

¡QUEDÁTE EN CASA!

HACÉ TU PEDIDO VÍA MAIL A:
pedidosannicolas@gmail.com

¡LLEGAMOS A TU DOMICILIO EN 24HS!

¡COMO SIEMPRE CON EL MÁS AMPLIO SURTIDO!

VERDULERÍA - CARNICERÍA - FIAMBRERÍA - ALMACÉN
PANADERÍA - ROTISERÍA - BAZAR - PERFUMERÍA

AV. SANTA MARÍA 2546 RINCÓN DE MILBERG TIGRE | 4731 - 4259 / 5197 - 4112

La ANSES presentó en la justicia 156 denuncias de fraude por el IFE

La ANSES ya presentó **156 denuncias** ante distintos juzgados por estafadores que se hacen pasar por empleados del organismo con el fin de captar eventuales beneficiarios del cobro del **Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)**, cuyo universo total es de casi **9.000.000**.

Entre las modalidades más utilizadas por los delincuentes se encuentran: llamadas telefónicas, cuentas de mails y páginas de Facebook apócrifas. Por esta razón, el organismo recuerda y reitera que **no realiza llamados y no pide datos personales ni bancarios por mail y SMS**.

En muchos casos por teléfono intentan obtener la CBU, usuario de homebanking y clave y utilizan mails apócrifos con el asunto IFE/ MI ANSES. En otras ocasiones lo hacen a través de mensajes de texto o WhatsApp con el logo de MI ANSES. Los engaños denunciados por la ANSES, hasta el momento, tuvieron lugar en la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires (Lobos, Lomas de Zamora Luján, Tigre y Necochea), Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

Cabe destacar que el organismo interactúa y colabora intensamente con la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) y la Unidad Fiscal Contravencional (UFICO).

Aquellas personas que deseen realizar denuncias pueden ingresar al siguiente link: www.anses.gov.ar/institucional/denuncias-y-reclamos.

San Fernando

La validez de las licencias de conducir se extendió por 180 días

A raíz de la cuarentena obligatoria dispuesta por el Gobierno Nacional como prevención ante la pandemia del Coronavirus, las licencias de conducir emitidas por el Municipio de San Fernando que vencen entre el 15 de febrero y el 2 de agosto, extendieron su validez por el término de 180 días corridos.

Se recuerda que los titulares de las licencias cuyo vencimiento se prorrogó deberán solicitar - una vez levantada la cuarentena - turno on line para tramitar su renovación en el Centro de Tránsito y Gestión municipal, sito en Colectora Acceso y Urquiza, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas. Consultas al 0800-777-6864 (Atención al Vecino)

E-mail: actualidadtsf@gmail.com



Vendo 2 PH en Gral. Pacheco

A 3 cuerdas de la Estación López Camelo y a 5 de Henry Ford, cercano a zona industrial. PH al frente: 2 dorm., cocina, comedor, baño, lavadero y pequeño patio al fondo. U\$S 75.000.- PH al fondo: 2 dorm., cocina, comedor, baño, lavadero descubierto. Jardín en frente y fondo. Estacionamiento p/2 autos compartido. U\$S 60.000.- Cel.: 11-3209-9447 (Mañana y tarde); 11-3583-8665 (solo por la tarde).

PERMUTO

Dúplex 80 m2 en Lomas del Mirador a 2 cuerdas de Gral. Paz. Living comedor, cocina, patio, 2 dorm. y 2 baños, por casa en zona Nordelta, Tigre, pago diferencia en dólares. 15-4444-6200

Otro año más con incendios en el Delta del Paraná

Un foco de atención

Denuncias penales, acciones de agrupaciones ecologistas, propuestas ministeriales, pero, hasta el 5 de julio, aún había incendios. La ganadería a gran escala es el trasfondo de esta catástrofe. Una obra pública de magnitud, el puente Rosario-Victoria, es parte de una trama que beneficia a grandes empresarios y deteriora el ambiente.



Novelas y películas siempre destacaron del Paraná y sus islas las crecidas extraordinarias, unidas al coraje de sus pobladores. Los desbordes cíclicos de la naturaleza nunca impidieron la permanencia de los isleños ni el renacer de la flora y la fauna, adaptados a esas condiciones sistémicas.

En la actualidad, por el contrario, apareció un enemigo que arrasa con el ecosistema: el fuego. Mientras que las crecidas son naturales, los incendios - que tomaron pública notoriedad a partir de 2008 - son provocados por la mano del hombre. Grandes quemazones que se dan cada vez con mayor frecuencia e intensidad, están provocando la alteración de los ciclos biológicos.

Algunos dicen que los responsables son pescadores y cazadores furtivos; otros, como la agrupación El Paraná No se Toca, responsabilizan a productores ganaderos que queman el pastizal para promover el rebrote de pastos tiernos, alimento de sus vaquitas.

Este año, dada la bajante extraordinaria del río Paraná y, en consecuencia, la sequía del pastizal, el fuego fue imparable. Desde fines de febrero hasta el 4 de julio, el Museo Regional de Ciencias Naturales A. Scasso llevaba monitoreados 4.212 focos, extendidos entre Santa Fe capital y Campana, provincia de Buenos Aires.

La causa de los incendios

Una vez más, la soja transgénica es la causante de un perjuicio para miles de argentinos y la naturaleza que los rodea. Los altos rendimientos que este cereal deja a los empresarios, han corrido a los ganaderos hacia regiones consideradas, durante décadas, marginales: el delta del Paraná.

Las islas más atractivas para los empresarios ganaderos son aquellas que están cerca de centros de comercialización y consumo. Por ese motivo, a Rosario llega el humo agobiador y, entonces, los incendios toman estado público.

Este año, la primera denuncia penal la hizo Pablo Javkin, intendente de Rosario; posteriormente, organizaciones de la sociedad civil también hicieron presentaciones judiciales.

"Hay una omisión por parte del Estado provincial entrerriano, ya que no controla estas actividades ilegales porque, en Entre Ríos, para poder hacer una quema, hay que pedir autorización y, en este momento, están suspendidas por la bajante extraordinaria del río. Y toda quema que se realice sin autorización, es ilegal", explicó la abogada ambientalista Valeria Enderle, integrante de la organización Cauce.

Después de una persistente demanda de funcionarios y organizaciones ambientalistas, se puso en funcionamiento el Servicio Nacional de Manejo del Fuego, del Ministerio de Seguridad de la

Nación, defensa Civil de Entre Ríos y Santa Fe, Bomberos, Gendarmería Nacional.

Como solución definitiva, aumando el cuidado del ambiente y la posibilidad de realizar actividades productivas, el Ministro de Ambiente de la Nación, Juan Cabandié, propuso la creación de una Reserva Nacional, transfiriendo así a la Nación el poder de policía, que ahora está en manos de las provincias. De dicha Reserva quedaría excluido el delta bonaerense.

Un puente hacia la destrucción

La construcción del puente

Rosario-Victoria se inició en

1997; fue a partir de ese momento cuando los procesos de usucapión sobre las islas adyacentes se multiplicaron. Una vez inaugurado, en 2003, el delta santafesino y entrerriano fue servido en bandeja a ganaderos corridos de la pampa húmeda y a inversores inmobiliarios que, décadas atrás, ya habían extendido su mirada hacia esas tierras de escaso valor.

En 2004 comenzaron los incendios en la zona de influencia del puente; la llegada del ganado hasta las islas, que anteriormente era costosa, se abarató; el circuito de la pesca se aceleró, generando una presión excesiva sobre el recurso; el valor de la tierra se triplicó.

Como es imposible que todo salga perfecto, los inexpertos en el manejo del ganado largaron una lagrimita cuando, en 2007, sus vaquitas isleñas quedaron debajo de las crecidas del Paraná. Pero dado que todas las intenciones (empresariales y provinciales) apuntaban a que la ganadería fuese un negocio rentable, en las inundaciones de 2009-2010, las provincias más afectadas - Santa Fe y Entre Ríos - no sólo pusieron a trabajar sus dependencias, también solicitaron ayuda al gobierno nacional para evitar el desastre de años anteriores. Por supuesto, todo se pagó con impuestos ciudadanos.

En tanto, los isleños expulsados por las crecidas y los incendios descontrolados y por los productores envalentonados, fueron a aumentar el número de parias que conforman las villas miserias y buscan la comida en los basurales.

Por Mónica Carinchi

Querido Simón

Tartas / Tortas - Comidas
Sandwiches - Triples - Comidas p/celíacos

Williams 860 . Rincón de Milberg
Pedidos al **4731.2707**

PIZZAS A LA PIEDRA & EMPANADAS

Rotisería - Fiambrería - Tartas - Empanadas
Especialidad PIZZANESA

Entregas a domicilio
4731-1016/3166
11 6874 8281

Av. Santa María 2677 - Rincón

Fabrica de pastas caseras

Caramel

Delivery al www.pastascaramel.com.ar
4731-9361 / Av. Cazón 1282. Tigre

Programa "Mi Barrio Limpia" en Rincón de Milberg

Comenzaron los operativos para despejar y ordenar la vía pública

La segunda jornada será el miércoles 15 en un sector de Aristóbulo del Valle, Gutiérrez, Martín Coronado, Espora, Segurola y Reconquista. Con esta iniciativa se tratará de mejorar la circulación en calles y veredas, retirándose los desechos de construcción depositados en la vía pública e ingresando a domicilios materiales: arena, piedras partidas, escoria, tierra... Los vecinos interesados pueden comunicarse al 4512-4488/89/90; vía email a delegacionrincon@tigre.gov.ar o a través Facebook: www.facebook.com/DelegRincondeMilberg



co, ingresando a sus domicilios montículos como los recién mencionados.

En caso de montículos de grandes proporciones como así también de autos abandonados, pueden acudir sin dudar a la Delegación de la localidad sita en Av. Santa María 2089 (esquina 9 de Julio), para recibir la asistencia de personal del Municipio para ingreso o extracción de los mismos. El vecino decide...

También pueden comunicarse de lunes a viernes de 8 a 15hs al 4512-4488/89/90; vía email a delegacionrincon@tigre.gov.ar o a través de la página de Facebook:

www.facebook.com/DelegRincondeMilberg

El martes 7 de julio, la Comuna de Tigre llevó adelante el primer operativo "Mi Barrio Limpia" en la localidad de Rincón de Milberg, con personal de la Delegación y de Higiene Urbana, bajo la órbita de la secretaría de Servicios Públicos.

Con esta iniciativa se tratará de **despejar y ordenar toda la vía pública**, tanto calles como veredas con el retiro de desechos de construcción y los ingresos a domicilios de materiales muy costosos: arena, piedras partidas, escoria, etc.

El radio alcanzado en esta primera etapa fue entre los límites de la Av. Santa María, calles Garibaldi y Guaraní y los ríos Reconquista y Luján. En esta ocasión se colaboró con más de 40 frentistas de Aristóbulo del Valle, Hudson, José Martí, Balbín, Anibal González, Lacroze, Querandies y Martín Coronado.

El programa "Mi Barrio Limpia", consiste en una tarea mancomunada, entre Estado municipal y los vecinos para mejorar las condiciones de la localidad, que por cierto, ha crecido mucho en estos últimos años, y en ella, la presencia de muchos pobladores más, por ende, se los convoca a colaborar de la limpieza del espacio públi-

El segundo operativo "Mi Barrio Limpia" será el miércoles 15 en un sector de Aristóbulo del Valle, Gutiérrez, Martín Coronado, Espora, Segurola y Reconquista. Vecino, si necesita colaboración, no dude en comunicarse con el Municipio!!!

Comunicate por E-mail:
actualidadtsf@gmail.com

VENDO Motor 3/4 hp, sin uso y cocina eléctrica portátil marca Alpaca
15.5051.1875

Desayunos del
PRADO
Bandejas artesanales y personalizadas, con taza o mate, para todo tipo de evento. Calidad al mejor precio. En Tigre Centro
15.6950.0619

ALMACEN NATURISTA
Don Garbanzo
Legumbres - cereales - harinas
hierbas - fideos - condimentos
frutas secas - milanesas de soja
diabéticos - celíacos
delicateses - panificados
Av. Libertador 149 . Tigre
4731-0516
Av. Cazón 758 . Tigre
5197-4376
Atendido por sus dueños

EL RAVIOLITO
Fábrica de pastas
Envíos a domicilio
4749.5380
Av. Santa María 2600 . Rincón

PANADERIA y CONFITERIA
EL SOL
v Servicios de Catering
v Recepciones v Casamientos
v Facturas v Masas finas y secas
v Postres v Tortas v Sandwich de miga v Bombones
Envíos a domicilio en Countries y Barrios Privados
4749-2411
Estanislao del Campo 920, Rincón (Pegado a la Parroquia)

Budweiser, Heineken, BRAHMA, Quilmes, PALERMO, Bubbalo, Stani, Distribuidora, Coca-Cola, pepsi, beldent, Heineken, BRAHMA, Quilmes, Baggio, CRUZ DE MALTA, Branca Unico, Gancia, MANAOS, PALERMO, TERMIDOR

RINO
Mayorista en bebidas golosinas
limpieza comestibles galletitas
helados y artículos varios

Av. Larralde 2771 esquina pasteur. Abierto de Lunes a Sabados y Feriados



PUBLIQUE EN ACTUALIDAD
4731-0369
15-5051-1875

El Colegio de Kinesiólogos lanza la campaña "Si te sentás bien, te sentís bien"



Odontología Rincón

Dr. Humberto O. E. Coen
MN: 17776 MP: 31635

Dr. Alejandro Curti
MN: 32838 MP: 44278

Av Santa María 2555
Rincón de Milberg

4731-8733
Face: Odontología Rincon
odontologiarincon@gmail.com



DIME COMO TE SENTAS
Y TE DIRE COMO ESTA
TU COLUMNA

#ElColegioTeCuida
CONSULTA A UN KINESIOLOGO

COLEGIO DE KINESIOLOGOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

...pata y Posturóloga.
"Existen varios factores de riesgo que han sido estudiados, hoy se sabe que adoptar ciertas posturas a la hora de trabajar por ejemplo frente a la computadora, puede minimizar el riesgo de padecer dolor de columna", agregó la Lic. Verónica Quintana, especialista en Posturología y miembro del equipo de la comisión de Control del Ejercicio Profesional, área que lleva adelante la campaña.

El Colegio de Kinesiólogos de la provincia de Buenos Aires lanza en el mes de julio la campaña "Si te sentás bien, te sentís bien", pensada especialmente para las personas que por la cuarentena pasan muchas horas dentro de sus casas.

"El dolor de espalda es uno de los motivos de consulta más frecuentes para los profesionales de la Kinesiólogía, y en este contexto de pandemia, vemos que los pacientes adoptan diferentes posturas en su hogar, que muchas veces no son saludables y pueden ocasionar dolores frecuentes en la espalda como son el dolor lumbar y cervical", indicó la Lic. Sandra Herrán, docente de Kinefilaxia de la Universidad Nacional de Hurlingham.

"Según investigaciones científicas aproximadamente el 80% de la población sufrirá dolor de espalda alguna vez en su vida, y la recurrencia suele estar en el orden de un 35%. Las recurrencias, es decir, un nuevo episodio de dolor, puede llevar a la persona a tener dolor crónico y también algún grado de discapacidad. Si bien el origen del dolor de espalda es multifactorial, el 90% de los dolores de espalda son de origen inespecífico. Debido al aumento año tras año de la incidencia es que muchos consideran al dolor de espalda como una epidemia de la sociedad moderna. A nivel laboral es una de las causas más frecuente de ausentismo lo que conlleva también elevadas pérdidas económicas para la sociedad", amplió la Lic. Daniela Adamini, Kinesióloga Osteópata y Posturóloga.

"Es por eso que el Colegio de Kinesiólogos, con esta campaña desea concientizar a la población sobre la importancia de la salud postural y que tenga en cuenta ciertas recomendaciones que pueden prevenir el dolor de espalda. El profesional de la Kinesiólogía se encuentra altamente capacitado para orientar a la comunidad sobre cómo prevenir y tratar el dolor de espalda", finalizó el Lic. Rafael Mancera.

La campaña se llevará a cabo a través de diferentes acciones: redes sociales, envíos para la prensa, volantes electrónicos, videos en YouTube y capacitaciones por Zoom para organizaciones públicas y privadas que quieran formar parte.



Consultorio Odontológico

Se atienden obras sociales y particulares
Todas las especialidades

- . Rehabilitación oral
- . Endodoncia
- . Operatoria
- . Cirugía dentomaxilar
- . Implantología
- . Ortodoncia
- . Odontopediatría
- . Periodoncia
- . Prótesis

Dr. Pablo Palacios
Odontólogo U.B.A.
M.N. 35909 M.P. 44760



Solicitar turnos al: **4587-3794**
Av. Italia 1521 entre Montes de Oca y Mitre. Tigre

VENÍ A CONOCER
DENTAL TOTAL
TIGRE | AVDA. CAZÓN 1474
TIGRE



HACETE SOCIO
Y SONREÍ
BENEFICIOS EXCLUSIVOS



IMPLANTES | BLANQUEAMIENTOS | ESTÉTICA | ORTODONCIA

LLAMA SIN CARGO
0800 777 1919
O AL **4897-6179**

WWW.DENTALTOTAL.COM.AR
f dentaltotal Dental_Total



CUIDAMOS TU SONRISA,
TE CUIDAMOS A VOS.

San Fernando: el plazo de presentación de la Declaración Jurada Anual se extendió hasta el 28 de octubre

El aplazamiento fue decidido por el Municipio para evitar que los comerciantes se vean forzados a romper la cuarentena obligatoria en prevención del coronavirus, para presentar personalmente dicho documento. Puede consultarse más información por correo electrónico a ddjannual@sanfernando.gov.ar

La extensión del plazo de presentación personal de la Declaración Jurada Anual, alcanza a más de 5200 comerciantes del distrito. Así, el vencimiento que originalmente era el 28 de mayo, pasó al 28 de octubre, con la finalidad de evitar que los comerciantes deban romper la cuarentena obligatoria para prevenir los contagios de COVID-19.

Comunicate por E-mail:
actualidadtsf@gmail.com

Es necesario revincular a vecinos y vecinas con la naturaleza

Árboles patrimoniales



Relacionados con hechos históricos, con vecinos notables o con alguna característica particular. Es necesario censar todos los árboles y catalogar los patrimoniales. Organizar circuitos turísticos y educativos, así como certámenes de distintas disciplinas para festejar a estos árboles.

Los árboles aparecieron en la tierra hace más de 250 millones de años. Adaptados a todos los paisajes, hacen posible la existencia de los seres humanos y no humanos gracias a que producen oxígeno, indispensable para la vida.

Aunque han acompañado, entonces, a la humanidad desde sus inicios, en las grandes ciudades fueron lentamente desplazados: el cemento, el asfalto y los cables conforman el paisaje citadino. Los servicios ambientales y la belleza que los árboles prestan a nuestras vidas, quedaron casi sepultados por la irracional vida moderna. Pero la salud física y mental está entrelazada con la naturaleza, por lo cual, en las últimas décadas, se inició un proceso de reacción que busca recuperar espacios verdes para las ciudades. Resurge, así, la importancia del árbol, incluso en su aspecto patrimonial.

Se considera que un árbol forma parte del patrimonio de una ciudad cuando está vinculado a un hecho histórico, cuando fue plantado por un personaje destacado o por algo referido a la especie arbórea.

En este último aspecto, se tienen en cuenta algunas de las siguientes características: ser nativo; estar en peligro de extinción; tener una forma poco habitual entre los ejemplares de su especie; tener edad avanzada; poseer una dimensión notable, en relación a su especie; ser un ejemplar

emblemático; tener alguna característica motivo de investigación.

En relación a la historia, además de referencias a sucesos nacionales, suele ser común que algún vecino o vecina se hayan dedicado a la plantación de árboles, transformándose así en referentes locales que deben ser reconocidos. De esta manera, la recuperación de estos acontecimientos construye identidad, revitalizando lazos de pertenencia.

Identificar y resguardar todos estos árboles es tarea de vecinos y funcionarios. Para ello, deben ser inventariados y catalogados; deben existir ordenanzas que los protejan y dependencias conformadas por especialistas que, además de tener los conocimientos pertinentes, deben respetar y amar a la naturaleza. Se podrá pensar que esta última característica es difícil de detectar, sin embargo no es así: quien prefiere gestionar la arboleda desde una oficina y tiene récord de extracción de árboles, demuestra ineptitud y falta de interés en el cuidado de la naturaleza.

Si el Municipio tuviese registrados nuestros árboles patrimoniales, se podrían organizar circuitos educativos y turísticos, generando nuevos recorridos por la ciudad, los que permitirían descomprimir algunas zonas y revitalizar otras, sin que los vecinos se sientan invadidos, pues este tipo de turismo apela a la contemplación. Promover concursos fotográficos, pictóricos, literarios, así como fomentar el conocimiento de este patrimonio entre los vecinos a través de notas periodísticas, son otras actividades que pueden generarse, revinculando a los ciudadanos con la naturaleza.

Se ha encontrado que existen ordenanzas referidas a los árboles que no se cumplen: cada vez que se retira un ejemplar, se deben plantar cinco árboles; para extraer un árbol, se debe abrir un expediente donde debe constar la argumentación que justifica la extracción del mismo. En ordenanzas así como en leyes provinciales se habla de manejo y conservación del arbolado y de podas justificadas. Actualmente cuando el intendente abre las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, anuncia podas generalizadas como si eso fuese un beneficio para la ciudadanía, incumpliendo con

el mantenimiento de los espacios verdes y de los árboles de alineación.

La arboleda pública está disminuyendo porque se la mata con podas y extracciones innecesarias. También están en aumento enfermedades producidas por insectos, como el dengue; afecciones respiratorias provocadas por la contaminación del aire; y actualmente estamos sufriendo una pandemia que puede haberse iniciado por un virus zoonótico. Esperamos que los funcionarios comprendan que "el árbol es un camino desde la tierra hasta el cielo", por eso debemos respetarlos a todos y señalar a aquellos que tienen una historia particular.

Por Mónica Carinchi

PASAJES AÉREOS, TERRESTRES O FLUVIALES A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO. Agencia oficial de: **Vía Bariloche**

ADQUIERA YA SU PASAJES A LA COSTA ATLÁNTICA.

Paquetes turísticos, con traslados y hotel incluido.

Abierto de Lunes a Sábados.

TIGRE TRANS
E.V. y T.: Legajo 14246

CONSULTAS al 4731-3528
Av. Italia 1678 - local 3 - info@tigretrans.com

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO
Dr. Jorge H. Lima
Oftalmología pediátrica
Cirugía de miopía - Astigmatismo
Hipermetropía - Presbicia - Cataratas

IOMA OSDE

Horarios de atención: lun., mart., miérc. y vier. de 16,30 a 19,30 / Martes y jueves de 9,30 a 11,30 hs.

Turnos al **4731-0526**
Albarellos 509, esquina de Av. Cazón al 1300, Tigre

SEBASTIAN MORALES
Contador Público Lic. en Administración

Bourdieu 485, Tigre
4749-0399 / 15-3104-6672 / estudcont@gmail.com

FARMACIA WILHELM
OBRAS SOCIALES

Tarjetas de crédito y débito

Envíos a domicilio **4731-0928**
Av. Santa María 2160 - Rincón

VETERINARIA "De La Ribera"
Liniers 1731 - Tigre
4731-9572 / 9166
11-4448-3324

Facebook.com/veterinaria.delaribera
@vetdelaribera

Clinica + Cirugia + Farmacia + Alimentos + Baño + Cortes de raza + Pet Shop + Peces + Peceras + Accesorios
Todas las tarjetas / Entregas a domicilio

VETERINARIA LOS SAUCES Av. Larraide 1413, Tigre
Tel.: 4005-0263
Cel.: 11-6510-0183
Face: vet.lossauces

Consultas / Vacunación
Cirugías / Farmacia
Análisis clínicos
Accesorios/alimentos

Lic. Gabriela Brazzola Wehr

Psicóloga (UBA)
Terapias focalizadas
Individual . Familiar

4749-8358 . 15-6748-9194
gabrielabrazzola@gmail.com

Dermatología
Clínica - Quirúrgica - Estética

Dra. Ana M. Albornoz
MN 100.044 / MP 446.759

Turnos por mensaje o whatsapp
11.3338.6018

FARMACIA de Cecilia L. Ferreyra - Farmacéutica

Ferreyra +
PERFUMERÍA
Av. Santa María 2418 - Rincón
Tel/fax: **4749-5423**
e-mail: farmaciaferreyra@hotmail.com

Atención de lun. a vier. de 8 a 12,30 y de 16 a 20 hs.
Sáb. de 8,30 a 13. Tarjetas de crédito y débito

De Federico Troilo 4749-6587
Óptico y Contactólogo
MP 1920
Av. Sta. María 2418 - Rincón
opticasleiram@hotmail.com
Tarjetas de Débito y Crédito
Atendido por Profesionales
Lun. a vier. de 8 a 12,30 y de 16 a 20,00
Sábados de 8,30 a 13 hs.

Óptica Aleiram

Múltiples clausuras en Tigre: más de 30 obras clandestinas invaden el Delta

Las autoridades municipales detectaron construcciones sin habilitación previa en zonas del Río Antonio y Arroyo Anguillas. La medida se implementó para evitar riesgos ambientales.



El Municipio de Tigre informa que clausuró más de 30 obras clandestinas en Río Antonio y Arroyo Anguillas, en el Delta. La medida se determinó tras detectar irregularidades, según la ordenanza 1101/90 en la aplicación del código contravencional municipal.

La clausura se efectuó a instancias de la Secretaría de Gobierno, la Dirección General de Plan de Manejo del Delta, Inspección de Obras Particulares; en conjunto con el Centro de Operaciones Tigre (COT) y Policía de Islas de la sección de Arroyo Capitán.

"Estos operativos van a continuar durante todo el año, tal como nos solicita nuestro intendente Julio Zamora, para prevenir obras clandestinas que podrían generar un gran daño ambiental en nuestro Delta", indicó el secretario de Gobierno, Mario Zamora.

Durante el operativo, se realizaron más de 30 actas de clausura por obras irregulares, que causan posibles daños ambientales en la zona.

Estuvieron presentes: la directora Coordinadora de Inspección de Obras Particulares, Jessica Platero; el director General del Plan de Manejo del Delta, Luis Cancelo; e inspectores.

En silencio y soledad, aguardando el fin de la pandemia para recibir nuevamente a socios y vecinos

100 años del Club Atlético Unión Tigrense



A escasos metros de la Av. Libertador y en la esquina de Estrada y Picasso, se encuentra una institución social y deportiva que protagoniza un acontecimiento irrepetible al cumplir su primer siglo de vida.

Fundada la tarde noche del 20 de junio de 1920, con el entusiasmo y por qué no decir, la linda y fresca locura que pasaba por la cabeza de un grupo de jóvenes del barrio: los Sarlanga, los Marantelli, Zaragoza, Cebey y Fallati... lo cierto es que en un local de la calle Colón 58 - primera sede -, sellaron una nueva historia y le pusieron nombre y apellido a la ya centenaria institución: Club Atlético Unión Tigrense (CAUT).

Desde su apertura en el 20, hasta que pudo plantar base en la esquina Estrada y Picasso, cuando Estrada era Colón, sus miembros de comisiones directivas trasladaron al CAUT en once oportunidades durante dieciséis años en domicilios sobre las calles Colón y Oliveira Cesar, incluso tam-

bién por el Restaurante "Las Palmas" (Paseo Victoria 98) de la familia Scotto. En el año 36, mediante el alquiler de una nueva propiedad, la institución se afina en lo que era la quinta del Dr. Eduardo Tomás Hogg; años más tarde se adquiere el espacioso inmueble donde posa actualmente.

En el 2013, la comisión directiva de aquel entonces decide rendirles homenaje a quienes a su entender, entregaron mucho tiempo de sus vidas en resguardo de la institución, quienes son y serán los referentes a seguir para el cuidado y custodia a futuro. En ese acto simbólico, se bautiza a cada espacio de sus instalaciones con los nombres de siete notables tigrenses: sus salones "Sarlanga" y "Scotto", el quincho "Hnos. Zanier", y sus canchas "Cholo Theaux", "Mario Castro" y "Lorenzo Estechea".

Hoy estamos en épocas de pandemia, de cuarentena, de no saber cuándo los clubes podrán abrir sus puertas nuevamente y si algunos volverán abrirse; por ende, el Club Atlético Unión Tigrense festeja sus 100 años en silencio y soledad, se lo encuentra sano y fuerte con instalaciones sólidas, pero quizás su economía, sí esté temblando, esperamos que no, como ya la padecen muchos de sus pares. Serán tiempos difíciles para todos aquellos que administran los recursos de clubes barriales, centros de jubilados, sociedades de fomento, clubes de remo... vendrán situaciones amargas a descubrir, por tal motivo, llega el momento en que habrá que ponerles mucho corazón, garra, nuevas propuestas e ideas, para que no desaparezcan luego de tantos esfuerzos de vecinos tigrenses. Por lo pronto, feliz centenario Club Atlético Unión Tigrense!!!

Pañalera Pompis
Extra sec

Pañales, bebés y adultos
Todo para la futura mamá

Chiclastic
Pampers.com
HUGGIES
Babysec

Av. Italia 1700, Tigre. Tel.: 4731-3937

Centro de jubilados Rincón de Milberg

Aguardando el fin de la pandemia



abril -, pero lógicamente no pudimos hacerlo ni tampoco la asamblea general ordinaria. Nos agarró este asunto de la pandemia y ahora estamos sin ingresos porque todos nuestros asociados (80) no pueden salir de sus casas", repuso Camana.

De todos mo-

A medida que pasan los días, semanas y meses, la crisis económica golpea sin freno a todos por igual. Hoy el dinero hay que saber administrarlo, como si atravesáramos una guerra, y quizás esta sí sea una guerra, pero frente a lo invisible, con un enemigo a quien podés cruzar en la puerta misma de tu casa sin darte cuenta.

En este caso, la comisión directiva del Centro de Jubilados Rincón de Milberg - esquina Pampa y Castiglione - aguarda casi desesperadamente el guineo del Estado bonaerense para la apertura de las instituciones, para que este Centro también habrá sus puertas de manera que se pongan en marcha los motores y así, reactivar sus actividades sociales y a su vez, generar recursos que lo alimenten para seguir con sus funciones. Para muchas instituciones, el tiempo apremia.

Juan Camana, presidente de la institución, recibió a este medio y aseguró que pese a la necesidad que todo esto termine lo más pronto posible, en la institución se llevaron adelante varias cosas, en este caso, en materia de recuperación de sus instalaciones.

"En el asado de fin de año, adelantábamos la recuperación de nuestras instalaciones para recibir un nuevo aniversario - 22 de

dos, el tiempo de cuarentena fue útil para encarar varias reformas. "Tenemos sanitarios remodelados a nuevo para ambos sexos, e incluso se construyó uno para personas con discapacidad motriz; y en materia de red de gas, se puso en valor casi su totalidad", agregó.

Como parece, el dinero fue bien invertido, pero falta más para que la institución sobreviva y los abuelos disfruten las nuevas instalaciones; por lo pronto, felicitaciones a todo este grupo de comisión por su compromiso con la institución para una mejor calidad de vida de todos sus abuelos asociados.

Fotos «San Cayetano» Eventos

- * Fotografía y video digital y analógico
- * Pantalla gigante, clip de fotos o exteriores
- * Sonido e iluminación
- * Foto estudio
- * Gigantografía

4731-2300
4897-6922
Part. 4749-6119
Cel. 15-5636-5774
Av. Santa María 2748 Rincón



Tigre

La restitución de los restos de 50 ancestros indígenas fue declarada de interés municipal

La Comuna declaró por unanimidad de "Interés Legislativo Municipal" las restituciones solicitadas por las comunidades indígenas sobre los restos óseos de 50 cuerpos hallados en excavaciones realizadas en tres sitios arqueológicos de este distrito.



El Concejo Deliberante de Tigre declaró por unanimidad de "Interés Legislativo Municipal" las restituciones solicitadas por las comunidades indígenas sobre los restos óseos de 50 cuerpos humanos excavados de los sitios arqueológicos Arroyo Garín, La Bellaca y Arroyo Sarandí, dos de los cuales fueron destruidos durante la construcción de los complejos de barrios privados Nordelta y Villa Nueva. Además requirió atender ese reclamo a organismos provinciales y nacionales.

El proyecto fue impulsado en marzo por los concejales Javier Parbst, Rodrigo Molinos y Luis Samyn Ducó del Bloque Frente de Todos, luego de recibir a representantes de la Comunidad Indígena Punta Querandí y la Comunidad Qom Cacique Ramón Chara.

En sus fundamentos, la iniciativa remarca la importancia de que "todo el cuerpo legislativo y el mundo político del distrito" respalde el proceso de restitución de restos óseos de los pueblos originarios "como una forma de empezar a saldar la histórica deuda existente con las comunidades indígenas", al considerarlas como las "primeras víctimas de un genocidio tanto en la época colonial como durante la etapa naciente del Estado Nacional".

En ese sentido, se argumenta que a nivel local "será un hito en ese camino de reparación" la restitución a sus territorios de los restos humanos que fueron desenterrados de sus cementerios en las décadas pasadas y que hoy se encuentran en poder de arqueólogos que se resisten a devolverlos.

Además califica como un "agravio" dichos desentierros y resalta que algunos de esos sitios arqueológicos fueron posteriormente arrasados por emprendimientos inmobiliarios de barrios privados, como sucedió con el sitio Arroyo Sarandí (destruido por Nordelta) y el sitio Arroyo Garín (desaparecido por el Complejo Villa Nueva de EIDICO),

situación advertida por organismos oficiales en el 2001.

"Los gobiernos tienen que respetar los enterratorios de nuestros antepasados. **Recuperar sus cuerpos va a fortalecer nuestra espiritualidad** y eso va a hacer que más personas se reencuentren con sus raíces", destacó Reinaldo Roa del Consejo de Ancianos de la Comunidad Indígena Punta Querandí.

En la misma línea, Santiago Chara, del Consejo de Ancianos de Punta Querandí y referente de la Comunidad Qom Cacique Ramón Chara, enfatizó: "Los pueblos originarios desde tiempos remotos siempre vivieron y murieron en comunidad. Quisiera que los arqueólogos se den cuenta de lo mal que están haciendo y devuelvan los cuerpos. Nos sentimos incompletos. Es muy necesario para nuestra cosmovisión que sean reenterrados nuevamente en sus lugares".

"Esta declaración del Concejo Deliberante es una manera de reconocer que Tigre es territorio indígena y que hay comunidades existentes en las cuales se basan estos reclamos. Es parte de una reparación histórica que está pendiente desde el Estado", remarcó Soledad Roa del Consejo de Mujeres de Punta Querandí.

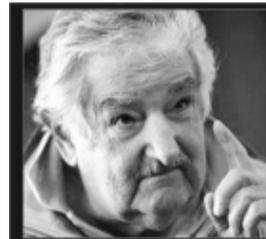
El Instituto Nacional de Asuntos Indígena ya definió su postura a favor de la restitución de los cuerpos, pero esta demanda de larga data encuentra obstáculos en los funcionarios a cargo de gestionar el patrimonio arqueológico a nivel provincial y en el grupo de arqueólogos que tiene en su poder una parte importante de los esqueletos.

Uno de los cuerpos será reenterrado en Punta Querandí, a pocos metros de donde fue excavado, y otros 7 esqueletos serán restituidos a La Bellaca. Con respecto a los restos óseos de los 42 cuerpos del sitio Arroyo Sarandí, el lugar exacto de descanso aún debe definirse.

"Hay voluntad política desde el Municipio de aplicar los derechos de los pueblos originarios, esto ya lo había manifestado el intendente Julio Zamora a principios de año. Tigre va ser el primer distrito del área metropolitana de Buenos Aires donde se cumpla con la Ley Nacional 25.517, que ordena restituir los restos óseos a las comunidades para que los mismos sean reenterrados según sus propias culturas y tradiciones", valoró el concejal Parbst, uno de los autores del proyecto aprobado.

En febrero pasado, en el marco del anuncio de un acuerdo por el conflicto territorial de Punta Querandí, el intendente Zamora había dado su respaldo a la demanda de las comunidades indígenas: "Sería un acto reparador que estos esqueletos vuelvan a los lugares de donde fueron excavados como una manera de respetar la cosmovisión de los pueblos que nos antecedieron en lo que hoy es nuestro querido distrito".

22 AÑOS
Actualidad
Tigre San Fernando



José Mujica

"A los que les gusta mucho la plata hay que correrlos de la política; son un peligro"



Música Audio
Tecnología Accesorios
Pequeños electrodomésticos

Av. Cazón 1490 - Tigre

11 6110 2700

crossover.tecnología

info@crossover.com.ar

Sociedad Italiana de Tigre

Al servicio de la comunidad desde el 3 de marzo de 1878



Teatro - Salón de Fiestas
Quincho - Convenciones
Eventos - Habilitado

Actividades en nuestra sede

Gimnasia - Gimnasia modeladora
Gimnasia aerolocal - Yoga Yogaterapia - Teatro Coro

Estudio de Danzas SD DANCE: Danza Clásica Danza Jazz
Contemporáneo - Salsa - Bachata - Zumba - Tap - Comedia
Musical - Estilos Urbanos - Folclore - Tango

Reiki (Niveles - Practicas - Armonizaciones Meditaciones)
Danzas Griegas - Taller de conversación en Italiano.

At.: Lun. a viern. de 9 a 13 y de 16 a 20 hs. Sáb. 9 a 13 hs.

en Av. Cazón 1336, Tigre. Tel./Fax 4749-0136

sociedad_italiana_tigre@hotmail.com

www.socitalianadetigre.com.ar

ACLI: Asistencia Integral a los Italianos (4731-4330)
Dante Alighieri: Escuela de lengua italiana (4731-4330)

Reserva Provincial Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha

A los pelotazos contra las leyes

Una vez más, grupos ecologistas deben salir a proteger un patrimonio que es de todos los bonaerenses. El club de fútbol Racing sigue empeñado en construir, sobre un humedal, que además es Reserva, un centro deportivo. A pesar de artimañas y ayuditas, los ciudadanos están dispuestos a continuar la lucha legalmente.



Cuando entre 2008 y 2010 el cartel de venta de lotes de Laguna de Rocha, sobre la calle Fair, con la firma del intendente Fernando Gray, atraía la atención de los paseantes, nadie pensó que lo destruiría "la cola de un tornado, el mismo que se llevó el techo de casa", contó Damián Bertuolo, un vecino de aquella zona, que está tan desorientado con lo que acaba de ocurrir con la Reserva Laguna de Rocha, como con el imprevisible tornado.

El Municipio de Esteban Echeverría nunca fue muy cuidadoso con ese humedal de más de 1000 hectáreas, por el contrario permitió que allí se tiraran escombros y se juntara basura. Sin embargo, con la lucha de vecinos y agrupaciones ambientalistas, en diciembre de 2012, la **Legislatura de la Provincia de Buenos Aires votó**, por unanimidad, la **ley 14.488** que declaró la laguna de Rocha como **Reserva Natural Integral y Mixta**. La ley protegió 630 hectáreas, designó a la OPDS como autoridad de aplicación y creó el Comité de Gestión, conformado por organismos nacionales, provinciales y de la sociedad civil, siendo su presidente el intendente del Municipio de Esteban Echeverría.

La alegría de quienes pugnar por esta causa duró poco, pues en mayo de 2013, el Congreso de la Provincia de Buenos Aires votó la ley 14.516 que desafectó 64 hectáreas de la Reserva recién nacida. Las hectáreas fueron repartidas equitativamente entre los clubes de fútbol Boca y Racing.

Nuevamente la presión de la comunidad organizada logró que Boca desistiera de ese regalo; el club xeneize construyó en Ezeiza su centro de alto rendimiento deportivo, aunque nunca devolvió formalmente - como correspondería - las 32 hectáreas.

Mientras tanto, la Asociación para la Protección del Medio Ambiente y Educación Ecológica 18 de Octubre se presentó ante la justicia provincial solicitando la declaración de inconstitucionalidad

de la ley 14.516 dada, entre otros, la vulneración del principio de progresividad previsto en la Ley General del Ambiente. La Corte aceptó la suspensión de la ley 14.516 hasta tanto se dicte sentencia definitiva y citó a los clubes para que tomaran la intervención que estimaran correspondiente.

Con Boca fuera de juego, Racing persistió en la construcción de su centro deportivo.

Tarjeta roja para el intendente

"La Reserva está protegida por leyes, pero nunca tuvo una gestión integral. La OPDS tardó muchísimo en hacer su trabajo y lo hizo casi contra su voluntad", dijo Gabriel Videla, referente del Colectivo Ecológico Unidos por Laguna de Rocha.

La OPDS es el organismo encargado de cuidar las reservas provinciales, sin embargo, en este caso al menos, mucho no ayudó: "Los límites que estableció no fueron amojonados, por lo tanto son ambiguos, difusos. Esto facilita, por un lado, la presión inmobiliaria y, por otro, la presión de grupos muy humildes que pujan por tener un lugar para vivir".

Las tierras que están sobre Richieri, a un paso de Ezeiza y pocos kilómetros de Capital Federal, podrían costar muchos millones si fueran desafectadas de la Reserva, rellenas y elevadas. En esa franja está el predio que reclama Racing. El club podría hacer su centro deportivo, con hotel incluido para sus jugadores y también podría alquilarlo en época de torneos internacionales a equipos que bajarían en Ezeiza y rápidamente llegarían al centro deportivo. Como esta posibilidad es muy tentadora, Racing no abandonó su reclamo. Según dicen, con una ayudita del hincha Julio Alak, actual Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, logró que la Corte Suprema Provincial solicitara a la OPDS y por ende al Comité de Gestión de la Reserva, el tratamiento del proyecto de obra e impacto ambiental realizado por Racing, expidiéndose al respecto.

"Gray, que hacía dos años que no llamaba al Comité de Gestión, lo convocó en marzo, pero nunca dijo que se debía tratar el proyecto de obra presentado por Racing y expedirse al respecto. No fuimos convocados bajo esos términos, no fue presentado el plan de obra. Gray no informó de manera transparente. Hizo una puesta en escena, por eso nosotros nos vamos a presentar ante la ley para solicitar la anulación de la convocatoria y para que se llame a una nueva reunión", anticipó Gabriel.

Por su parte, la Asociación 18 de Octubre pidió pase, a la Corte Suprema de la Nación, del expediente por inconstitucionalidad de la ley 14.516, dado que la Corte Provincial no se expidió aún en el tema de fondo.

El Colectivo Ecologista también advirtió que, actualmente, hay un guardaparque excesivamente burocrático y que "la OPDS, que debe cuidar las reservas bonaerenses, hace todo para que esto no ocurra".

La enredada trama de leyes, contraleyas, falta de definiciones y ausencias de controles sólo permite que el deterioro de la naturaleza avance y, con él, el malestar de los ciudadanos que constantemente buscan nuevas estrategias para que, definitivamente, los funcionarios se vean obligados a meter un gol para el lado de la justicia.

Por Mónica Carinchi

Año 2020: Tigre ya recolectó cerca de un millón y medio de botellas de plástico PET

Es a través del programa municipal Reciclá, que consta de un servicio de recolección domiciliar y ecopuntos instalados en todo el distrito para que los vecinos puedan depositar sus reciclables limpios y secos. En junio se recolectaron más de 70.000 kg de material.



Por medio del programa Reciclá del Municipio de Tigre, en lo que va del 2020 ya se recolectaron **1,5 millón de botellas PET**. El servicio de recolección domiciliar funciona en Tigre Centro, General Pacheco, El Talar, Benavidez Norte y Don Torcuato; y además hay más de **100 ecopuntos** repartidos en todo el distrito.

En junio, el Municipio llegó a 71.006 kg de materiales reciclables. Entre ellos, se destacaron 19.216 kg de plástico, 700kg más que en mayo, equivalente a unas 10.000 botellas de plástico PET; y un 17% más que en abril, lo que representa unas 40.000 unidades más.

La recolección domiciliar se realiza los lunes en Tigre centro, los miércoles en General Pacheco y El Talar, mientras que los jueves el servicio se efectúa en Benavidez norte y el viernes en Don Torcuato. Es importante sacar los reciclables limpios y secos la noche anterior, debido a que la recolección comienza a las 6 de la mañana; que la bolsa y/o caja estén identificadas con un sticker de "Recicla" o un cartel hecho a mano que diga "reciclables"; y ser depositadas en el suelo, debajo del cesto.

Además, los vecinos cuentan con ecopuntos instalados en todo el partido para que puedan depositar sus reciclables limpios y secos. Las ubicaciones pueden conocerse a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/2z3T4xD>.

Junto a los reciclables **no se deben arrojar residuos patógenos como las jeringas o barbijos**. Estas son sumamente peligrosas para el personal que manipula los residuos manualmente. Además, se debe desinfectar las bolsas con mezclas a 65% de alcohol o con una parte de cloro y 5 partes de agua para evitar la propagación del coronavirus.

Para más información, comunicarse a través del correo electrónico: recicla@tigre.gob.ar; o en Facebook, Instagram o Twitter mediante [@reciclatigre](https://www.facebook.com/reciclatigre).

Junto a entidades, Tigre incentiva la donación de sangre

Con el lema "**Donar sangre salva vidas**", el Municipio de Tigre junto a la Fundación Hematológica Sarmiento y la Asociación Junta Vecinal de Remeros D.U.T del barrio Procrear de Rincón de Milberg realizaron un operativo en el cual más de 40 vecinos contribuyeron a la iniciativa solidaria.

"Junto a diferentes áreas del Municipio acompañamos esta iniciativa solidaria que es muy importante en este contexto de pandemia. **La donación de sangre bajó un 80%** y por eso incentivamos a vecinos y vecinas a que se acerquen para contribuir. Seguiremos recorriendo los barrios de Tigre y desarrollando esta tarea esencial", expresó la concejala Gisela Zamora y agregó: "Invitamos a los pacientes curados de coronavirus a que donen el plasma ya que es fundamental para la recuperación de otras personas".

La actividad contó con la participación de agentes de áreas como Desarrollo Social, Generó e Infancia, quienes asesoraron sobre las políticas implementadas por el Municipio en la lucha contra la violencia hacia la mujer y niños.



CADA UNO DESDE SU LUGAR, CON EL CORAZÓN PUESTO EN TIGRE.

Readecuamos el Hospital de Diagnóstico Inmediato de Benavidez como Centro de Coronavirus, equipándolo con 10 camas de terapia intensiva y 20 para casos de mediana complejidad.

Creamos un Centro de Aislamiento para recibir 500 pacientes con patologías leves o asintomáticos.

Implementamos un nuevo servicio de telemedicina para brindar asistencia médica virtual.

TIGRE MUNICIPIO

EL FUTURO ESTÁ EN TODOS

Conmemoración del 75° Aniversario del Triunfo de la Unión Soviética sobre el nazismo

Recordar para no repetir



En la Plaza Roja, el 24 de junio, se recordó no sólo el fin de la 2° Guerra Mundial, llamada por el pueblo ruso la Gran Guerra Patria, sino también el desfile que, en 1945, hicieron los combatientes soviéticos llegados desde todos los frentes de guerra. Vladimir Putin, presidente ruso, abogó en su discurso por la cooperación entre países y la creación de un frente de seguridad común contra las actuales amenazas.

El 2 de mayo de 1945, un soldado del Ejército Rojo colocó, en lo alto del Reichstag, la Bandera de la Victoria: los soldados de la URSS habían tomado Berlín, la 2° Guerra Mundial había terminado. La capitulación definitiva fue firmada en la noche del 8 al 9 de mayo, por eso en Berlín, con normas de seguridad, este 8 de mayo se conmemoraron los 75 años de la finalización de la guerra que dejó un saldo de 55 millones de muertos.

En Moscú, en cambio, se prefirió honrar la memoria de los muertos y conmemorar el 75° Aniversario del Triunfo de la Unión Soviética, sobre el enemigo nazi, el pasado 24 de junio. En esa fecha, en 1945, desfilaron, en la Plaza Roja, llegados de todos los frentes soviéticos, 45 mil soldados que arrojaron, al pie del mausoleo de Lenin, los estandartes nazis, incluido uno de la propia guardia personal de Hitler.

"Siempre recordaremos que fue el pueblo soviético el que aplastó al nazismo. Millones de personas de las distintas etnias de la Unión Soviética lucharon y trabajaron conforme a las leyes de la valentía y la unidad. Y tras haber defendido sus tierras, continuaron luchando y liberaron los Estados europeos, pusieron fin a la terrible tragedia del holocausto y salvaron al pueblo de Alemania del nazismo y su mortífera ideología", expresó el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en el acto conmemorativo.

Miles de soldados rusos desfilaron en la Plaza Roja, acompañados por delegaciones de China, India, Mongolia y países de la antigua URSS. También estuvieron presentes veteranos de la Gran Guerra Patria que observaron con emoción el paso de la Bandera de la Victoria, perteneciente al 1° frente de Bielorrusia, esa bandera que flameó sobre las ruinas del Reichstag en 1945 y que actualmente se puede ver en el Museo Central de las Fuerzas Armadas de Rusia, en Moscú.

Tanto en Alemania como en Rusia, el mensaje principal de la conmemoración fue "recordar para no

repetir".

La actual Rusia

Caída la URSS, en la década del 90, sectores políticos alineados con occidente y el neoliberalismo, se impusieron políticamente. Coherente con esa línea económica, el crimen organizado se instaló en Rusia, empeoraron las condiciones de vida del pueblo y finalmente se declaró el default.

A partir del 2000, con la llegada de Putin al gobierno,

Rusia empezó a crecer a una tasa del 7% anual y si bien aún existen índices de pobreza importantes - fundamentalmente en las zonas rurales - el país se convirtió en una potencia económica y militar. Servicios sociales (transporte, educación, salud) de primer mundo; empresas estatales en sectores estratégicos (gas, petróleo, telecomunicaciones) y la ausencia de conflictos bélicos acompañan este desarrollo.

La recuperación del sentimiento patriótico, como se expresa en la conmemoración de la victoria de la Gran Guerra

Patria, es un objetivo de Vladimir Putin, quien reivindica a Rusia como un país que tiene elementos en común con Europa y otros que son propiamente rusos, por ejemplo la experiencia de la democracia, que se adecua a su contexto histórico y a sus características territoriales.

De acuerdo con el momento - un mundo en suspenso por una pandemia - Putin abogó en su discurso del 24 de junio por la cooperación entre países y la creación de un sistema de seguridad común para "proteger al mundo de nuevas amenazas peligrosas".

Por Mónica Carinchi

PUBLIQUE EN
ACTUALIDAD

15-5051-1875

Edicto

Liliana Noemí Morales, DNI 10.253.993, informa que transfiere el 50% del fondo de comercio de kiosco (Expte. N° 00045106, Resolución 2295), sito en Riobamba 2522, ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, a Juan Carlos Jaita, DNI 36.288.478.

Edicto

Liliana Noemí Morales, DNI 10.253.993, informa que transfiere el 50% del fondo de comercio de kiosco (Expte. N° 00045106, Resolución 2295), sito en Riobamba 2522, ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, a Silvia Graciela Romero, DNI 18.698.029.

Edicto

La señora Mariana Inés Lacroix, CUIT 27-30512262-4, informa que vende a partir del 1 de agosto de 2020, el fondo de comercio de agencia de remises "Flash", sito en calle San Luis 806, ciudad de General Pacheco, Partido de Tigre, a César Luis Basualto, CUIL 20-26844979/6.

Visite nuestra página
www.actualidadtigresanfernando.com.ar



Sindicato Trabajadores Municipales de Tigre

Walter Leonardi
CONDUCCION

Enciso 1519 . Tigre
4731-0972 . 4749-8533/4

Smunicipalesdetigre@gmail.com

@municipaltigre / www.stmtigre.org



**transportes
Olivos**

Calidad al servicio
de la
comunidad
y
del medioambiente

RECUERDE

LOS DIAS SÁBADOS
NO HAY
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

www.transportesolivos.com.ar

Estimado Vecino RECUERDE:

- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**
SACAR LOS RESIDUOS DE DOMINGOS A VIERNES
DESPUES DE LAS 18 HS.
- LEVANTAMIENTO DE MONTÍCULOS**
FRECUENCIA: LUNES A SABADOS *
- BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO DE CALLES**
FRECUENCIA: LUNES A SABADOS *
- LEVANTAMIENTO DE PODAS**
FRECUENCIA: LUNES A SABADOS *

* consultar frecuencia de los servicios de su zona, en la delegación municipal





IMPORTANTE
No dejes escombros, restos de poda o residuos domiciliarios en las esquinas, ni en los baldíos, ni en las boca de tormenta.

MEMBRANAS ASFALTICA
 Mantenimiento en gral.
Quique
 15-3901-2015



Service - Repuestos
RP maquinas
 Oleo - Mac - Fiasa
 Villa - MTD - efco
 Windsor - Toyama
 Motosierras - Motoguadañas - Motobombas - Cortacercos
 Hoyadoras - Cortadoras de cesped eléctricas y a nafta
 Tractores y minitractores - Hidrolavadoras - Grupos electrog...
 Brasil 153, Tigre - Tel/fax: 4749-0461
 info@rpmaquinarias.com.ar / www.rpmaquinarias.com.ar



Sanitarios SANIMAS
 Av. Santa María 2787
 esquina Williams, Rincón
 4749-8694
 Nextel 737*1384
 sanimas1@hotmail.com




San Fernando inició el 'Operativo Prevenir' casa por casa

El Municipio sumó nuevas acciones de prevención de COVID-19 con visitas casa por casa para reforzar las medidas personales de los vecinos, consultando sus necesidades y si han tenido contacto estrecho con un caso positivo.

El Municipio de San Fernando continúa llevando adelante acciones de prevención de coronavirus en distintos barrios. En esta oportunidad, se inició el 'Operativo Prevenir' en Victoria para reforzar los cuidados de los vecinos casa por casa y atender a las necesidades en este difícil momento de la pandemia.

La Subsecretaria de Desarrollo Humano y Políticas Ambientales, Eva Andreotti, participó del operativo y explicó: "Estamos realizando el operativo Prevenir, yendo casa por casa para conocer las necesidades de los vecinos, si han tenido contacto con personas con COVID-19, poder alcanzarle contac-

tos de emergencia y asistencia, y tratar de solucionar las situaciones que presenten. Estamos con todo el equipo municipal en Victoria para atender al vecino y que se sienta acompañado".

La funcionaria remarcó luego: "Buscamos sobre todo generar conciencia en este momento crítico de la pandemia. Lo importante es mantener el distanciamiento social, tratar de quedarse en casa lo máximo posible, porque es la única forma para detener este virus".

Para consultas exclusivas de salud relacionadas al Coronavirus, consultar al nuevo teléfono local 103 en el horario de 8 a 00hs; o al celular 11.6532.2574 durante la madrugada, de 00 a 8hs. Comunicarse con Atención al Vecino al 0800-777-6864 para denunciar violaciones de cuarentena, o comercios o empresas indebidamente abiertos. Para conocer la situación actual de casos en San Fernando e información sobre los servicios municipales, ingresar a: www.sanfernando.gov.ar/coronavirus

Parque Alegre, Rincón de Milberg Poda preventiva sobre calle Ugarte

Todo indicaría que en el barrio Parque Alegre, los sucesivos cortes de energía eléctrica que se producían frecuentemente en días tormentosos y ventosos, quedarían en el pasado, tras llevarse adelante una poda preventiva sobre los árboles apostados en fila, paralelos a la calle Ugarte.

Los cortes eran tan frecuentes que los lugareños cortaban cada tanto la av. Santa María reclamando soluciones que demoraban en llegar. Sin ir lejos, días previos a concretarse el operativo con personal municipal de la Delegación Rincón, de Edenor, y de dos empresas para este tipo de tareas, se había producido un corto circuito al vencerse un árbol sobre el tendido eléctrico.

Obviamente, un posible conflicto con los vecinos estaba en puerta, por ende, la poda llegó para media docena de árboles que entorpecían la vida normal de los vecinos.

Miguel Vázquez, un hombre histórico de la zona, expresó: "Como uno de los vecinos más antiguos del barrio, me pone contento que se hagan trabajos que solucionen los cortes de luz que se producían periódicamente cuando surgían tormentas y vientos fuertes que afectaban a todo el barrio"; y agregó: "Creo que este trabajo va a durar. Espero que sigan los trabajos en el barrio para mejorar y pase a ser un lugar más digno para vivir".

Reparaciones del Norte



30 años de experiencia y responsabilidad

- / Destapaciones
- / Electricidad
- / Plomería
- / Gas
- / Carpintería
- / Jardinería
- / Herrería
- / Techos

Cel/watsap: 11-3618-3380

HERRERIA INTEGRAL
 Fabrica de portones a medida, cercos, rejas, reformas.
AUTOMATIZACION de PORTONES

- Corredizos
- Pivotantes
- Levadizos

Tel: 15-5104-5689
 15-3039-5143
 Mail: info@portonar.com.ar
WWW.PORTONAR.COM.AR



AEROLUX



ILUMINACION - ELECTRICIDAD - ART. DE SANITARIO - VANITORYS - GRIFERIAS
 AV. SANTA MARIA 3273 - RINCON - 4749-5426

delta bike
BICICLETERIA
 4731 BICI (2424)
 www.deltabike.com



delta bike
 BICICLETERIA
 4731 BICI (2424)
 www.deltabike.com



Bicicletas - Repuestos
 Accesorios - Taller
 Servicio de mantenimiento para competición
 Delivery a barrios cerrados

Av. Cazón 222 . Tigre
 Tel/Fax: 4731-2424
 www.delta-bike.com
 deltabike@hotmail.com

Tersuave
FERRETERIA ROCHA

Desde 1970 acompañando a la comunidad de Tigre



BAZAR - PINTURERÍA - SANITARIOS - ELECTRICIDAD
Dardo Rocha 961 - Tigre - 4749-1120
 Entregas a domicilio, incluso en Islas



TECHOS «NORTE»

Goteras - Filtraciones *Con permiso*
 Más de 20 años de experiencia *a trabajar*
 11-4057-9346 / 4749-9581. Hugo Sosa

DESTAPACIONES

Cloacales 24 hs. en Tigre

Con máquinas, aire, cintas y cañas
 Limpieza de tanques y cisternas de agua
Bombas de agua
 Boletas oficiales . Sres. Tony, Rolo y Juan

4749-7179 / 11-7163-5776

TALLER del CALZADO WILLIAMS



Williams y Av. Santa María . Rincón

DIS DEL
 MATERIALES ELÉCTRICOS



AHORA 12
 Jueves, Viernes y Sábados

Tel/Fax: 4749-4294 / Tel.: 4749-2654
 Email: disdel@fibertel.com.ar
 Av. Cazón 513. Tigre

F.G. Ferretería
 de Susana Rey **GHIONE**
 Pintura - Electricidad - Art. sanitarios
 Ruperto Mazza 1169. Tigre

TECHISTAS
 Vera Hnos.
 Tel.: 4731-2536
 Cel.: 15-5806-3503
 Cel.: 15-5974-7299
 Fax: 4587-3784
 Techos de tejas
 Reparaciones en gral.
 Entrepiso y revestimientos
 Pérgolas - Deck - Fumigaciones
 Tratamiento de pintura
30 años nos avalan en el rubro

Ft Ferrotigre
 CORTES Y PLEGADOS

Corte y plegado de chapa
 hasta 6 mm en 3000 mm
 Hierro, acero inoxidable, aluminio
 chapa galvanizada
 Presupuesto **SIN CARGO**
Excelente calidad, cumplimiento y servicio
 Chubut 1451. Tigre. Tel./Fax: 4749-0631
 E-mail: ferrotigre@yahoo.com.ar
www.ferrotigre.com.ar

E-mail: actualidadtsf@gmail.com

TINTORERIA ZENON

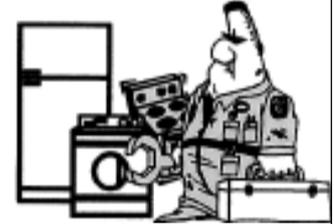
Su casa de confianza al servicio de su prenda
 Limpieza a seco - Cortinados
 Vestidos de novia y comunión
 Frazadas

Reparto a domicilio sin cargo
 Ricardo Castiglioni 1390, Rincón - 4749-4538

Refrigeración TERWIN

REPUESTOS

Heladeras
 Lavarropas
 Secarropas
 Microondas
 Cocinas - Gas
 Estufas
 Bobinados en gral.
 Service



4745-1255

3 de Febrero y Las Heras - San Fernando

MEMBRANA LIQUIDA
LATEX INTERIOR - EXTERIOR

PRECIOS DE FABRICA
 OPTIMA CALIDAD

TEL/WP 11-3266-1853

Av. Santa María 2325, Rincón
 Telefax: 4749-6739 / 4731-9271
 Cel.: 11.2855.0777
ceramicostomas@gmail.com
www.tomasceramicos.com.ar
 Tomas Cerámicos
 Tomas Cerámicos

TOMÁS CERÁMICOS
 Cerámicas y Porcelanatos
 Sanitarios - Griferías - Pegamento
 Amoblamientos de cocina - Baños - Accesorios
 Tarjetas VISA, Master, Argencard, Cabal, Tarjeta Naranja
 Amex y Plan AHORA 12. **Cerámicos: cuotas fijas**
 Entregas sin cargo y en Puerto de Frutos. Atención personalizada

RM
 Refrigeracion Mauricio
 Venta de repuestos
 y service

- * Heladeras comerciales y familiares
- * Aire acondicionados
- * Lavarropas automáticos
- * Secarropas

4005-0711
 Av. Santa María 2179
 Rincón de Milberg

SANITARIOS NICUESA
 Agua . Gas . Riego . Calefacción . Loza . Grifería
 Piscina . Incendio . Repuestos . Instalaciones . Ferretería

Tarjetas de Crédito y Débito
DESCUENTOS x obra

mercado pago
AHORA 12
 PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN
 Jueves, Viernes y Sábados

Rotoplas
 más y mejor agua

Bombas ROWA
 Totalmente Silenciosas

Mejor Agua

IPS

Envíos a la isla

Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 y de 14 a 19 hs. / sábados de 8 a 13 hs.
 Av. Italia 1562 / Tigre / 4749 3517
 15 6398 7256 sanitariosnicuesa@hotmail.com
 sanitariosnicuesa Sanitarios Nicuesa e Hijos

Una buena para entidades de bien público: llega el acceso a la tarifa diferencial



Las solicitudes se pueden realizar a través del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). El trámite es de carácter gratuito. Para la inscripción deben completarse el formulario y una declaración jurada, que se encuentran en la página web del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-la-tarifa-diferencial-para-entidades-de-bien-publico>. El régimen tarifario diferencial es para los servicios públicos de electricidad y gas.

En el marco de las medidas de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, el **Ministerio de Desarrollo Social** informa que **las entidades de bien público pueden acceder al régimen tarifario diferencial para el pago**

de los servicios públicos de electricidad y gas. Está dirigida a asociaciones civiles, simples asociaciones, fundaciones, organizaciones comunitarias sin fines de lucro (comedores, centros infantiles, clubes, mutuales, entre otras) y las cooperativas, empresas recuperadas por sus trabajadores.

"La emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 muestra que la Argentina tiene una gran red social que se despliega en los territorios y brinda acompañamiento y apoyo a quienes peor la están pasando. Desde el Ministerio de Desarrollo Social estamos fortaleciendo estas iniciativas con políticas públicas de inclusión que promueven el acceso a servicios básicos para estas entidades, generando así la articulación entre los actores del territorio y un Estado presente", explicó Laura Alonso, la secretaria de Inclusión Social.

Las entidades pueden solicitar la tarifa diferencial siempre que las actividades que brindan no estén aranceladas (de forma exclusiva); no sean instituciones educativas de carácter privado; no hayan sido creadas por una empresa comercial, bancaria, productiva, o de servicios con fines de lucro y no tengan su sede central en el extranjero. **El trámite es de carácter gratuito.**

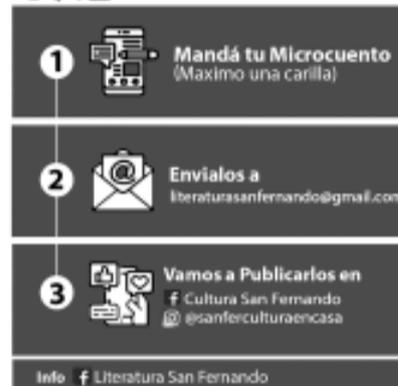
El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) recibe las solicitudes, confecciona el registro y envía el pedido de tarifa diferencial a la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, que evalúa la solicitud y en caso afirmativo notifica a las empresas para que les realicen el descuento en el servicio público indicado.

Para la inscripción deben completarse el formulario y una declaración jurada, que se encuentran en la página web del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-la-tarifa-diferencial-para-entidades-de-bien-publico>

La declaración debe estar firmada en todas sus hojas por la autoridad de la organización, tanto cuando se trate de un archivo word (con la firma pegada), un pdf o imagen escaneada (en lo posible enviarla en un único archivo). En caso de contar con personería jurídica, deberá enviarse una foto o imagen de Certificado de Vigencia emitido como máximo hace dos años al momento de la presentación. En caso de no contar con personería, podrá enviarse un reconocimiento emitido por algún organismo público, que acredite su existencia. Si la organización es una fundación, deberá enviar por correo electrónico el estatuto, escaneado en formato visible.

San Fernando convoca a escribir "Microcuentos de Terror Urbano"

El Municipio invita a participar de esta convocatoria para generar un espacio de escritura en cuarentena, con historias originales sobre hechos paranormales situados en San Fernando. Los microcuentos deben enviarse por correo electrónico a literaturasanfernando@gmail.com y los seleccionados se presentarán en el Facebook "Cultura San Fernando" y el Instagram [@sanferculturaencasa](https://www.instagram.com/sanferculturaencasa)



Bajo la consigna "Microcuentos de Cuarentena", el Municipio de San Fernando abre la convocatoria para generar un espacio de escritura en tiempos de aislamiento social obligatorio. Destinada a vecinos del distrito, cualquiera sea su sexo, edad y nacionalidad, el objetivo es promover prácticas de escritura

que contribuirán a la construcción de la ciudadanía y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Bases de la convocatoria

La temática de los microcuentos estará relacionada con cualquier historia de terror, leyenda o hecho paranormal situado o que haya sucedido en San Fernando, pudiendo expresar emociones y sentimientos y dejando lugar a la creatividad en un marco de respeto a la diversidad de géneros, religiones, etnias e ideologías de la sociedad.

La extensión mínima será de una carilla de tamaño A4, letra Arial, tamaño 12, interlineado simple. Se aceptará un microcuento por participante, que se enviará a literaturasanfernando@gmail.com indicando nombre y apellido, y teléfono de contacto.

Se aclara que, por no ser un concurso, la convocatoria no cuenta con un premio físico, ni tampoco con un jurado que califique las obras en puestos. La Dirección General de Cultura y Turismo del Municipio será la encargada de seleccionarlas.

No se aceptarán obras ya publicadas (en cualquier soporte o formato), ni tampoco aquellas que tengan derechos de difusión editorial. Los postulantes garantizarán la totalidad de autoría, afirmandose como autor legítimo del microcuento.

Los microcuentos que sean seleccionados se presentarán en el Facebook "Cultura San Fernando" y en el Instagram [@sanferculturaencasa](https://www.instagram.com/sanferculturaencasa).

RS SEGUROS

<p>SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> Automotores Motos Hogar Comercio Embarcaciones Vida 	<p>GESTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Transferencias Altas Bajas Patentes
--	---

Av. Santa María 2789 - Rincón de Milberg
Tel./Fax: 4749-0994 y 11-2384-0100
Horario: Lunes a Viernes de 9 a 12 y 15,30 a 18,30 hs.

DB Daniel A. Barrio

Seguros Generales

4731-2239

Productor Asesor de Seguros Mat. N°052318
 LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.
 SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES
 SEGUROS DE MOTOS
 SEGUROS RIVADAVIA

CARBURACION Y ENCENDIDO

Convencionales y Competición

Av. Cazón 655 Tigre - 4749-1410

BRUNI

Racing Team

Ya inauguramos el Hospital Municipal 'San Cayetano' de Diagnóstico y Especialidades

El sueño que entre todos logramos.

HOSPITAL MUNICIPAL

Diagnóstico / Especialidades

San Cayetano

Una ciudad que se renueva.

f @SanFerMunicipio

SAN FERNANDO MUNICIPIO

22 AÑOS Actualidad Tigre San Fernando

IMPORTANTE

Las notas firmadas por colaboradores no reflejan necesariamente la opinión de la Dirección de este Periódico, que sí se expresan en las editoriales con la firma del director.

Propietario: Lorena Perera / Director: Marcelo A. Díaz
Registro de Propiedad Intelectual N°4989615
Asesor Legal: Dr. Tomás Díaz

Tiraje: 5.000 ejemplares

E-mail: actualidadtsf@gmail.com

REDACCION: España 427, Tigre, Bs. As. (C.P.1648) TELEFONO 15-5051-1875

Donaciones de la empresa L'Oréal Argentina al Municipio de Tigre

Se trata de notebooks y productos para desinfección personal y cuidado de la piel. Serán utilizados en la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19.



En el marco de la emergencia sanitaria y económica que atraviesa el país a causa de la pandemia por coronavirus, el Municipio de Tigre recibió por parte de la multinacional L'Oréal - con sede industrial en la ciudad de Benavidez - una donación de computadoras portátiles, alcohol en gel y protectores solares que se distribuirán en función de las necesidades del distrito.

"Recibimos esta importante donación que repartiremos con el objetivo de proteger a los vecinos y trabajadores durante la pandemia", sostuvo el secretario de Gobierno, Mario Zamora. "El Estado no podría hacer frente a esta emergencia sanitaria sin la colaboración de los privados, por lo

La ANSES prorrogó la suspensión del trámite de supervivencia para el cobro de julio y agosto

De acuerdo con la Resolución número 235/2020 publicada en el Boletín Oficial, la ANSES decidió prorrogar la suspensión de la realización del trámite de supervivencia / Fe de Vida para los jubilados y pensionados para el cobro de las prestaciones de los meses de julio y agos-

tal esta ayuda es sustancial para resolver los problemas que tenemos por delante", agregó el funcionario.

La empresa de cosméticos entregó 60 notebooks, 2.000 unidades de alcohol en gel de 200ml y 6.792 protectores solares Anthelios La Roche-Posay. En el caso del sanitizante para manos, forman parte de las donaciones del Plan de Solidaridad que activó la compañía durante la pandemia.

"En esta oportunidad contribuimos al cuidado y protección personal con protectores solares y alcohol en gel. Además, entregamos computadoras ya que creemos que serán de gran utilidad para que los empleados se queden en sus casas y realicen teletrabajo. Estamos súper contentos por la invitación y por poder formar parte de esta ayuda al Municipio donde tenemos el centro de distribución más grande del país", explicó el director de Operaciones de L'Oréal Argentina, Mariano Freire.

Por su parte, María Di Césare, directora general de la División de Cosmética Activa, comentó: "Estamos felices de que, en el marco del Programa de Solidaridad de L'Oréal Argentina, La Roche-Posay haga factibles estas donaciones destinadas a las personas que nos están cuidando durante la pandemia, por eso estamos entregando protectores utilizados por agentes sanitarios y de seguridad de Tigre para proteger su piel de los rayos UV mientras trabajan en la calle".

Participaron también de la entrega: el subsecretario de Promoción Social, Marcelo Marina y la gerente de Asuntos Públicos de L'Oréal Argentina, Brenda Bianquet.

Esto significa que no es necesario que los beneficiarios concurren a los bancos para hacer el trámite. La medida tiene como objetivo garantizar el cobro de las jubilaciones, pensiones y Pensiones No Contributivas (PNC) en el marco de la pandemia por el Covid-19.

TIGRE MOTOR'S
Rectificación de motores
Repuestos nacionales e importados

José C. Paz 901 . Rincón . 4731-2079

LUBRICANTES DEL VALLE
de José Alberto Codispoti y María Cristina Rodríguez

**FILTROS - LUBRICANTES - ADITIVOS
CAMBIO DE ACEITE EN FOSA**

ACCESORIOS PARA EL AUTOMOTOR

Tel: **4731-1467**
Aristóbulo Del Valle 780
Rincón de Milberg

PUMA ENERGY

G.N.C. Naftas-Premium Diesel

Tienda abierta las 24 hs. Internet
Av. Cazón 585 (Esq. Buteler) Tigre - 4731-6007



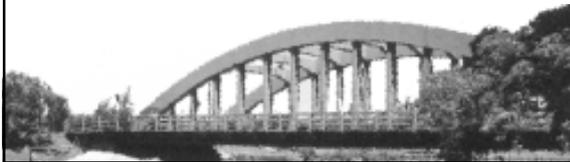
Canal Electric
MATERIALES ELÉCTRICOS

AHORA 12 CUOTAS sin interés
de Jueves a domingos

Colón 1276 . San Fernando
Tel.: 4744-1121 y rotativas
www.canalelectric.com.ar
ventas@canalelectric.com.ar

REMISES

Mí Ciudad



Av. Santa María 2319. Rincón de Milberg
4749-7777 | 7778
 Whatsapp **11.3310.3533**

22 AÑOS
Actualidad
Tigre - San Fernando

15-5051-1875

actualidadtsf@gmail.com
 www.actualidadtigresanfernando.com



*"Para tener
 enemigos no hace
 falta declarar una
 guerra, solo basta
 decir lo que
 se piensa"*

Martín Luther King

Créditos ANSES: se suspende el pago de las cuotas de julio y agosto

En el marco de la Resolución N° 2/2020, publicada en el Boletín Oficial, la ANSES informa que prorroga la suspensión para el pago de las cuotas de los Créditos ANSES **hasta el próximo 31 de agosto** y que, durante ese período, **los beneficiarios alcanzados por esta medida no podrán solicitar nuevos préstamos.**

Asimismo, se comunica que, en los créditos otorgados a titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignaciones Familiares (SUAF), la suspensión de las cuotas dependerá de que el menor por el cual se percibe la prestación no alcance los 18 años de edad en este lapso, salvo en los casos de personas con discapacidad.

La resolución también determina que la suspensión del cobro de las cuotas queda sujeta a la fecha de vencimiento del beneficio que perciben los titulares de Prestación por Invalidez, como así también exceptúa del límite de edad máxima para acceder a los créditos a los titulares del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Prestaciones No Contributivas (PNC) de Vejez, Invalidez y Madres de 7 Hijos, y Pensión Universal al Adulto Mayor (PUAM).

Más información: www.anses.gov.ar

Tigre: asesoramiento gratuito para los consumidores

Los vecinos pueden dirigir sus reclamos o realizar consultas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Para hacerlo, pueden completar el formulario online disponible en www.tigre.gov.ar/tramites/omic o comunicarse al 4512-4573.



Durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la Comuna de Tigre continúa ofreciendo **asesoramiento gratuito** a consumidores de productos y servicios a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Desde la comodidad de sus casas, los usuarios pueden completar un formulario en línea disponible en www.tigre.gov.ar/tramites/omic. En la plataforma, además, se encuentra la información respecto a la normativa que regula las relaciones de consumo.

Los usuarios pueden realizar consultas y/o reclamos, en temas como: incumplimiento de la disposición de precios máximos o desabastecimiento de productos, créditos UVA, planes de autos, pago de facturas, imposibilidad de cortes de determinados servicios durante la cuarentena, prohibición de aumentos de servicios públicos nacionales por 180 días y refinanciación automática de tarjetas de crédito, entre otros.

La OMIC tiene como objetivo, además de informar y orientar a la comunidad, defender los derechos amparados por la Ley Nacional 24.240 de Defensa del Consumidor y por el Código de implementación de Derechos de los Consumidores y Usuarios contenido en la Ley Provincial 13.133.

Para más información, comunicarse al 4512-4573 de lunes a viernes de 8 a 17 hs o enviar un correo electrónico a: omic@tigre.gov.ar.

Videoconferencia sobre trabajos arqueológicos realizados en la isla Martín García

Una historia en fragmentos

La arqueóloga Isabel Capparelli se propuso investigar sobre la vida del pueblo guaraní en la isla. En 2003 inició excavaciones, encontrando más de 3500 fragmentos de piezas, especialmente cerámicas. La actividad fue dirigida a los estudiantes de la escuela secundaria Cacique Pincén, en el marco del Proyecto Martín García, coordinado por Javier Barrio.



En su derrotero hacia el sur, llegaron al área del bajo Paraná y el Delta, ocupando las islas, alrededor del 1300 D.C.

La isla Martín García es conocida porque varios presidentes argentinos estuvieron allí detenidos; también se sabe que el general Julio A. Roca la transformó en un campo de concentración de los miles de mapuches que arrastró desde el sur después de su campaña de expropiación de las tierras de ese pueblo. Poco se sabe que el estucado de las casas coloniales se hacía con su arena y que la mayoría del adoquinado de Buenos Aires se hizo con su granito. Menos aún se sabe de la presencia guaraní en esa zona, por eso, desde Proyecto Martín García, coordinado por Javier Barrio, se organizó una videoconferencia con la arqueóloga Isabel Capparelli y los estudiantes del colegio secundario de la isla, Cacique Pincén. "A veces creemos que nuestra historia empieza en 1810, pero hay una historia previa que es la de los habitantes originarios de estas tierras", expresó la arqueóloga que investigó sobre la vida de aquellos pueblos en esta isla, que emerge como un vigía en el Río de la Plata.

Los estudiantes que participaron de la videoconferencia están esperando que se concrete la propuesta que hizo Isabel: realizar una excavación para experimentar el oficio de arqueóloga.

Los fragmentos hablan

Los guaraníes vivieron siempre cerca de cursos de agua; fueron bajando desde el Amazonas hacia el Río de la Plata en busca de tierras para cultivar. "Los guaraníes no se quedaban más de dos años en un lugar", dijo Isabel, explicando que éste era un pueblo horticultor y cuando la fertilidad de la tierra se agotaba, partían. Antes quemaban la zona de sembrado (los españoles aprendieron de ellos esta técnica) ya que las cenizas nutren el suelo. "Después de varios años, volvían al lugar que estaba nuevamente enriquecido. Es decir que no fueron comunidades estables. No fueron agricultores, fueron horticultores", remarcó.

Los guaraníes llegaron a la isla en embarcaciones que "eran como grandes tablones realizados en madera de timbó". Este árbol, conocido como oreja de negro (por la forma de su fruto) fue utilizado por muchos pueblos originarios para realizar canoas dado que es una madera resistente al agua.

Obviamente, los guaraníes eran pescadores y es en este ámbito que Isabel hizo el hallazgo más importante: un anzuelo de hueso, "esto indica un gran avance en su tecnología".

También encontró elementos que están hechos con materia-

les que no se hallan en la isla, como un hacha de basalto, "lo cual comprueba el intercambio entre culturas".

En cantidad, lo que más rescató, fueron fragmentos de cerámica. "Son casi 2500 fragmentos. No se encontró ninguna pieza entera. Es probable que sea por la consistencia frágil de la cocción, ya que cocinaban a cielo abierto, en hornos semienterrados, cuya temperatura no superaba los 800 grados. Por esto en el centro de la pieza se ve un núcleo negro, lo que significa que no llegó a cocinarse".

Un dato, entonces, para quienes visitan museos arqueológicos: si la capa del centro es más oscura, la cocción es incompleta. Esto no pasa, por ejemplo, con la cerámica de los incas que desarrollaron otra tecnología, además de utilizar arcillas con mica o sílice, lo que genera más temperatura en la cocción.

Para endurecer sus piezas, los guaraníes las decoraban. Los colores que más utilizaban: rojo sobre blanco, negro sobre rojo, maíz sobre negro. Es decir que sus cerámicas son policromas.

En relación a la cantidad de fragmentos encontrados, existe otra versión: los guaraníes tenían la costumbre de romper todo cuando se retiraban de un lugar, excepto las urnas funerarias, que llevaban con ellos.

La arqueóloga señaló que, por ley, todo lo que encontró debería quedar en la isla, pero, como no existe la seguridad necesaria, por ahora las piezas están en el Museo de La Plata. "Se está esperando que el museo de Martín García se equipe como corresponde para llevar las piezas allí".

Para que la población joven no se vaya de la isla y más argentinos y argentinas puedan conocerla, la propuesta de turismo arqueológico flota por aquellos aires. Por

Mónica Carinchi

Personal de Defensa Civil rescató una serpiente pitón en Tigre centro A quién se le escapó

Los agentes arribaron al lugar luego de que un vecino reportara haber visto al reptil por la calle. Con la colaboración del área de Protección Animal municipal se lo trasladó a un establecimiento que alberga este tipo de animales, para su cuidado y preservación.



Gracias al aviso de un vecino, personal de Defensa Civil logró rescatar una serpiente pitón que se encontraba sobre la calle, en Tigre centro. Luego de constatar el buen estado del reptil, se lo llevó hasta el Serpentario Educativo Tigre - ubicado en el Puerto de Frutos - para su cuidado y seguimiento a cargo de profesionales. Al ser un animal originario de Asia y a menudo elegido como mascota exótica, las autoridades locales suponen que podría haberse escapado de una vivienda o haber sido abandonada por su dueño.

Si bien es legal su tenencia doméstica ya que no son venenosas, las serpientes pitón son animales que requieren cierta experiencia y conocimientos. Deben adquirirse con mucha responsabilidad, puesto que pueden ser potencialmente peligrosos o especies invasoras. Por este motivo y al tratarse de una especie predominante sobre otras, está prohibido liberarlas porque podría poner en peligro un ecosistema entero (de acuerdo con el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, más conocido como Convenio CITES, por sus siglas en inglés).

Otro aspecto a considerar es que estos animales pueden ser muy longevos, por lo que la responsabilidad adquirida es a largo plazo. Además, algunos reptiles desarrollan un gran crecimiento por lo que las instalaciones y condiciones iniciales tendrán que cambiar varias veces a lo largo de su vida.